DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ANEXO Circular Interna DNCP N° 03 /2020

N° de Acta: 01/2021

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

- [x] Coord. Adquisiciones / UOC: Ninibeth Pesoa
- [x] Dpto. Patrimonio y Suministros: Gustavo Giménez.
- [x] Administrador del Contrato: hugo Araujo.
- [x] Dirección de Auditoria Interna Institucional: Lidia Segovia.
- [x] Otro: *(Especificar área)*: Martha Caceres

Y EN REPRESENTACION DE LA FIRMA PROVEEDORA ADJUDICADA:

Nombre y Apellido: William Araujo Empresa: ParaSoft S.R.L

CERTIFICA/N:

La recepción de: Adquisición de Equipos Informaticos (Item 2) ID: 380.944

OG: 540

NOTA/S DE REMISIÓN NÚMERO O INFORMES TÉCNICO/S

001002002842 –

– –

– –

Recibido: Totalmente [x] Parcialmente [ ]

Observación:

Para que asi conste, firmamos la presente Acta de Recepción en la ciudad de Asunción, a los 22 dias del mes de enero del año 2021

Abg. Ninibeth Pesoa
Encargada de Despacho del Dpto. de Procesos de Adquisiciones
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

CP. Lidia Segovia
Jefa de Auditoria Financiera
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Gustavo Giménez
Dpto. de Patrimonio y Suministros
DAF - DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Ing. Martha Cáceres
Jefa de Soporte Técnico
DTI - DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

ParaSoft S.R.L.
FIRMA
Sello o Aclaración

El acta deberá estar firmada por todos los asistentes del acto y llenada en su totalidad incluyendo representantes de la firma proveedora.
La verificación técnica del bien o servicio recibido es de exclusiva responsabilidad del Administrador del Contrato y los funcionarios que el mismo haya designado, de acuerdo a la circular vigente.

ParaSoft S.R.L.
Expertos en TI

Parasoft S.R.L.
Avda. España 2403
c/ Venezuela
Asunción, Paraguay
Tel: 021 601 116 R.A
www.parasoft.com.py

Timbrado N° 13941253
Emisión 17/02/2020
Válido hasta 28/02/2021

RUC: 80000727 - 1

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-002 0002842

Nombre o Razón Social : Dirección Nacional de Contrataciones Publicas - DNCP
RUC. o C.I. de Destinatario: 80048717-6
Dirección completa del punto de partida: ESPAÑA 2043 C/ VENEZUELA
Dirección completa del punto de llegada: ESTADOS UNIDOS 961 C/ TTE. FARIÑA

Fecha del inicio del traslado: 22 DE ENERO DE 2021
Fecha del término del traslado: 22/1/2021
Marca del vehículo de transporte: HYUNDAI H-100
Número de chapa: BNT427
Nombre o razón social del transportista: PARASOFT SRL
RUC. del transportista: 80000727-1
Nombre del conductor: WILLIAM ARAUJO
C.I. del conductor: 5.164.747
Dirección del conductor: ESPAÑA 2043 C/VENEZUELA

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta: [X]	Importación: [ ]	Traslado locales empresa: [ ]	Emisor móvil: [ ]
Exportación: [ ]	Consignación: [ ]	Transformación: [ ]	Exhibición: [ ]
Compra: [ ]	Devolución: [ ]	Reparación: [ ]	Ferias: [ ]
Otros (indique motivos no previstos)		Comprobante de venta:	

Cantidad	Descripción de mercadería
37	NOTEBOOK DELL LATITUDE 3410 DE 14" INTEL CORE I5-10210 10TH GEN, 8GB, N.2 256GB, UBUNTU LINUX 18.04, DVDRW EXTERNO USB, MALETIN, MOUSE RETRACTIL, MOUSE PAD ZAPATILLA, SERIE: 66M8D63; 67M8D63; C5M8D63; B7M8D63; 95M8D63; 76M8D63; 75M8D63 36M8D63; 27M8D63; H6M8D63; H5M8D63; 56M8D63; B6M8D63; F6M8D63; 57M8D63; 46M8D63 J5M8D63; 86M8D63; 16M8D63; D5M8D63; 96M8D63; F5M8D63; 17M8D63; C7M8D63; 85M8D63 B5M8D63; D6M8D63; 26M8D63; G5M8D63; J6M8D63; 97M8D63; G6M8D63; 87M8D63; 37M8D63 C6M8D63; 77M8D63; 47M8D63.

Fecha: 22 / 01 / 2021

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP
Aclaración de Firma

Recibí Conforme

C.H.I. Nº 1076 - SERIGRAF S.R.L. - RUC: 80035723 - 0
Eugenio A. Garay c/Cerro Corá 2319 - Bº Sta. Teresa - Tel.: 672 028
15 tal del 2501 - 3250 II-2020

Original: Cliente Duplicado: Contabilidad
Triplicado: Archivo Trib.

MEMORANDUM DTI Nº 6/2021

A: HUGO ARAUJO, Coordinador de Tecnología
Dirección de Tecnología de la Información.

DE: LIC. JUAN ARDISSONE, Director.
Dirección de Tecnología de la Información.

REFERENCIA: Recepción de notebooks – Contrato con ID 380944.

FECHA: 14 de enero de 2021.

Me dirijo a usted con el fin de informarle que ha sido designado como responsable de la recepción de las notebooks, en el marco del contrato con ID 380944 con el proveedor PARASOFT S.R.L.

Lo anterior tomando en cuenta el siguiente punto del procedimiento de compras "PG-DAF-02 COMPRAS REV 19":

"Nota 4: *En ausencia debidamente justificada del Administrador del Contrato, el Director o Encargado del Área requirente, por Memorandum deberá designar un responsable en su reemplazo".*

Adicionalmente, le insto a coordinar con el proveedor la mencionada entrega conforme las órdenes de compra emitidas.

Sin nada más que agregar me despido atentamente.

14/01/2021

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP

ParaSoft
Expertos en TI

Garantía Nº1020002842

CERTIFICADO DE GARANTÍA

FECHA : 22 DE ENERO DE 2021

BENEFICIARIO DNCP : DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS -

EQUIPO	SERIE	GARANTÍA
37 NOTEBOOK DELL LATITUDE 3410	36M8D63; 27M8D63; H6M8D63; H5M8D63; 56M8D63; B6M8D63; F6M8D63; 57M8D63; 46M8D63; J5M8D63; 86M8D63; 16M8D63; D5M8D63; 96M8D63; F5M8D63; 17M8D63; C7M8D63; 85M8D63; B5M8D63; D6M8D63; 26M8D63; G5M8D63; J6M8D63; 97M8D63; G6M8D63; 87M8D63; 37M8D63; C6M8D63; 77M8D63; 47M8D63; 66M8D63; 67M8D63; C5M8D63; B7M8D63; 95M8D63; 76M8D63; 75M8D63	36 MESES

Los equipos arriba citados gozan de garantía de acuerdo a los términos dictados por los fabricantes y distribuidores de los mismos en el Paraguay. No serán cubiertos los daños que provengan de un mal suministro de energía eléctrica, sobre tensión, baja tensión, cortes bruscos, softwares, y uso inapropiado del operador.

SERVICIO TÉCNICO

Para cualquier reclamo o información que Ud. requiera sobre su equipo, acuda el Servicio Técnico en la Avda. Mcal. López No. 5493 esq. Gral. Rogelio Benitez – Asunción o comuníquese al Call Center.

610 400

Lunes a Viernes
De 8:00 a 18: 00 Hs.

ATENCIÓN:

- Para todo trámite deberá ser presentada esta carta de garantía sin excepción. Acompañada de su comprobante de venta.
- Todo servicio realizado por nuestro departamento técnico, que resulte de un mal funcionamiento del equipo encontrándose el mismo bajo garantía, no será objeto de facturación ni cargo alguno para el cliente.
- Cualquier servicio que no esté cubierto por la garantía ira acompañado de su factura correspondiente.
- Todo equipo que fuere manipulado por personal ***NO AUTORIZADO*** por ParaSoft S.R.L. automáticamente perderá su condición de ***GARANTÍA.***
- La Garantía del fabricante cubre mano de obra y repuestos por falla del Hardware del equipo, solo como consecuencia del uso normal del mismo, quedando por lo tanto excluida de dicha garantía cualquier otro supuesto.

Firma Autorizada: .....

CESAR R. BARRETO A.
C.I. Nº 1.184.332

Recibido por.....

Hugo Araujo
Coordinador de Tecnología
DNCP

+595 21 601 116 R.A.
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay